

PROGRAMA DE ESTÍMULO FISCAL ES LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN ANTICRISIS DE S/.10 MIL MILLONES

Gobierno inyecta S/.4,500 millones en la economía

► Medidas incluyen una rebaja de 10% en los combustibles y un aumento del *drawback*.

► Se aceleran procesos de inversión y se destinan S/.3,000 millones a sectores sociales.

Más de un mes después de que el Gobierno de Alan García presentara el plan anticrisis en Palacio, el Gobierno aprobó, finalmente, una serie de medidas para dar un estímulo económico a los sectores productivos y sociales.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), las disposiciones serán publicadas hoy en El Peruano y representarán una movilización de recursos a la economía por S/.4,500 millones en una primera etapa de ejecución del plan anticrisis, que prevé incrementar el gasto fiscal en S/.10,000 millones.

El MEF informó que con las medidas se busca "dar impulso a la actividad económica, a la infraestructura y a los sectores sociales, para mantener el crecimiento en tasas mayores al 5%". Hasta ahora, el Gobierno sostenía que la economía crecería 6% en 2009, pero la nueva proyección está más cerca de las formuladas por analistas (5%).

ESTÍMULO ECONÓMICO. Las medidas aprobadas ayer en el Consejo de Ministros se agrupan en tres grandes sectores. El primero es el de impulso a la actividad económica, que incluye una reducción de aproximadamente 10% en el precio del diésel y las gasolinas.

El viceministro de Hacienda, José Arista, detalló que los combustibles bajarían un sol en promedio este fin de semana. "Nuestra idea es que la baja se vea reflejada en el precio de los alimentos y de los pasajes", remarcó.

El sector exportador de productos no tradicionales se beneficiará con un incremento del *drawback* de 5% a 8% durante 2009. "Queremos complementar y evitar que la pérdida sea absorbida por los empresarios", dijo.

El *drawback* es una compensación



► ALIVIO AL BOLSILLO. Primera etapa del plan anticrisis comienza con la esperada rebaja de los combustibles.

el primer paquete anticrisis

■ Reducción del precio del diésel y de las gasolinas en aproximadamente 10% o un sol en promedio.

■ Aumento temporal del *drawback* del 5% al 8% para fomentar las exportaciones no tradicionales.

■ Incrementa en S/.150 millones los recursos para el programa de compras a MYPE.

■ Se permite a los gobiernos regionales usar S/.1,900 millones no ejecutados en 2008.

■ Se aceleran los procesos de asociación pública-privada, los trámites del SNIP y los estudios.

■ Crea fideicomisos regionales por S/.2,600 millones.

■ Destina S/.300 millones para obras de transporte y S/.16 millones para el programa Costa Verde.

■ Autoriza a Educación a gastar en mantenimiento de escuelas, y transfiere recursos al Foniprel, a Forsur y al Fondo de Igualdad.

que se da a los exportadores que utilizan materias primas importadas en su proceso productivo. El viceministro indicó que este aumento significará destinar unos S/.360 millones a los exportadores.

El paquete también incluye un incremento de S/.150 millones en el programa de compras de uniformes escolares a las MYPE "para evitar su colapso", anotó.

MÁS INFRAESTRUCTURA. En el segundo grupo están las medidas destinadas al sector infraestructura en el que figura la autorización a los gobiernos regionales para que gasten hasta setiembre S/.1,900 millones de los S/.2,400 millones que no ejecutaron en 2008.

Arista indicó que también se están acelerando los procesos de asociación pública-privada (APP) y se han recor-

tado los procedimientos del SNIP y la contratación de estudios de preinversión para reducir los plazos entre 40% y 50%. "Se coordinará con los gobiernos regionales para seleccionar 62 proyectos de inversión prioritarios", sostuvo, y adelantó que se está evaluando que el Estado otorgue garantías a proyectos específicos aprovechando que el país tiene grado de inversión.

El último rubro es el del gasto social, en el cual se destinan S/.120 millones para mantenimiento de escuelas, S/.270 millones para refacción de colegios, S/.100 millones para el Foniprel, S/.147 millones para el Forsur y S/.110 millones para el Fondo de Igualdad, creado con los ahorros del plan de austeridad.

Asimismo, el MEF confirmó que se dará facilidades a las empresas para reprogramar sus deudas con los bancos y el Banco de la Nación dará S/.900 millones a Cofide para préstamos hipotecarios y empresariales y S/.300 millones para los bancos.

De otro lado, el viceministro Arista manifestó que esperan que el BCR reduzca las tasas de interés de referencia la próxima semana. Su reunión es el 5 de febrero.